

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO	No. <u>1357611</u> DE	2020
PERTENECIENTE AL CENTRO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA DE SERVICIOS DEL SENA REGIONAL VALLE		

CERTIFICA

Qué ESPERANZA CARDONA GRISALES No. CC 31.858.316

Cumplió a satisfacción con el objeto del contrato de Prestación de Servicios suscrito con el SENA, durante el periodo comprendido entre

DÍA	MES	AÑO
1	9	2020

DÍA	MES	AÑO
30	9	2020

Para la autorización de sus honorarios presente la siguiente información

Registro de Actividades	No. Horas
Registro horas académicas en Sofiaplus	176
Registro horas administrativas en Sofiaplus	0
EDTS	0
Total de horas	176

Documentos para la cuenta de cobro	Marcar con X
Pago seguridad social	X
Planilla cuenta de cobro	X
Informe contractual	X

FUNCIONARIO ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA				COORDINACIÓN ACADÉMICA	
No. Fichas	Fase Titulada / Complementaria	Juicios Evaluados	Etapas Productiva	Territorium con Actividades	Observaciones
2060066	Análisis	NA	NA	NA	2. Fase en desarrollo, evaluados los juicios de las fases anteriores
2056705	Planeación	NA	NA	NA	2. Fase en desarrollo, evaluados los juicios de las fases anteriores
2060487	Planeación	NA	NA	NA	2. Fase en desarrollo, evaluados los juicios de las fases anteriores
1975437	Etapas Productiva	NA	X	NA	5. Productiva en ejecución
1941242	Planeación	NA	NA	NA	2. Fase en desarrollo, evaluados los juicios de las fases anteriores
2171573	Complementaria	NA	NA	NA	7. Formación complementaria terminada y evaluada
1978107	Etapas Productiva	NA	X	NA	5. Productiva en ejecución
2056699	Etapas Productiva	NA	X	NA	5. Productiva en ejecución
2056696	Etapas Productiva	NA	X	NA	5. Productiva en ejecución

<hr style="border: 0; border-top: 1px solid black; margin-bottom: 5px;"/> Coordinador(a) Académico	<hr style="border: 0; border-top: 1px solid black; margin-bottom: 5px;"/> Funcionario Administración Educativa
--	--

 Coordinadora Misional

Nota: Para relacionar el número de ficha en el espacio de administración educativa y coordinación académica tenga en cuenta lo siguiente:

1. Evaluación de todos los juicios al final de la etapa lectiva - 2. Evaluación juicios etapa productiva - 3. Los instructores de complementaria deben entregar mes a mes el registro de la información con los juicios evaluados. 4. registrar las fichas de vigencias anteriores con juicios no evaluados.